

# El concepto de felicidad en el transhumanismo y en la bioética realista

Lourdes Celene Haros Becerra Centro de Enseñanza de Técnica Industrial, Guadalajara, México

Uno de los planteamientos bioéticos más destacados a considerar del transhumanismo se relaciona con la felicidad y plenitud del ser humano, ya que todas sus propuestas pretenden dar solución, mediante el desarrollo y aplicación de las Tecnologías Emergentes, a todas las causas del dolor, sufrimiento y a la duración de la vida. Por ello, en este artículo se propone hacer un análisis crítico del concepto de felicidad en el transhumanismo y en la bioética realista. Se han considerado algunos de los autores o promotores más destacados que representan al transhumanismo y otros autores acordes con la bioética realista para la exposición de esta investigación.

---

**Palabras clave:** Cambio tecnológico; Felicidad; Ética de la ciencia

## Abstract

Considering one of the most outstanding bioethical approaches about *transhumanism*, this shows that is directly related to the human being's happiness and plenitude; since all its proposals aspire to provide a solution, by means of development and application of Emerging Technologies to all the origins of the pain, suffering and life length that a human being could experience. Hence, this article proposes to expose a critical analysis of the concept of happiness in transhumanism and realistic bioethics. Some of the most outstanding authors or promoters representing transhumanism and other authors in accordance with realistic bioethics have been considered for the presentation of this research.

**Keywords:** Technological change; Happiness; Ethics of science

## Introducción

Es una realidad que ante el progreso científico que vivimos todo nos habla de inmediatez, ofreciendo cualquier cosa con solo presionar un botón; las grandes empresas, en sus campañas publicitarias, exponen el *bienestar* como sinónimo de *felicidad*, casi como si fuera un reclamo: satisface todos tus caprichos al instante, con un clic.

El transhumanismo busca aparentemente empatizar con el que sufre y propone una solución a todos sus problemas, ofreciendo este *bienestar* con la más alta tecnología; en concreto, a través de las llamadas Tecnologías Emergentes o Convergentes: Nanotecnología, Biotecnología, Tecnologías de la Información y Ciencia Cognitiva (NBIC, por sus siglas en inglés) además de la Inteligencia Artificial. Su teoría habla del “deber moral” de realizar un mejoramiento humano o human enhancement, superando lo incómodo o no deseable de la condición humana: desde cuestiones de salud (enfermedades congénitas, incurables, etc.), pasando por la vejez, considerada como una enfermedad, hasta poder seleccionar el tono y textura de piel, color de ojos, facciones, reconfiguración del género, entre otros e incluso superoptimizar las capacidades naturales, como la velocidad para correr, el alcance de los sentidos como la vista y el oído, o incluso asemejarse a los animales en ciertas características que el ser humano no dispone, de tal forma que se pueda llegar a tener como una prótesis del cuerpo humano, según la propuesta que hace la actual Directora



Ejecutiva de humanity+, Vita-More (Singularity Weblog, 2013; TED, 2014).

Por otro lado, la bioética realista, basada en una antropología también realista, nos permite comprender mejor el ser humano, su naturaleza propia en su unidad de cuerpo-alma, dotado de facultades que lo distinguen de los animales y lo hacen ser responsable, sujeto de moralidad y aspirar a una felicidad más profunda y duradera que el mero placer inmediato. Así pues, esta bioética realista nos orienta para poder analizar y estudiar los actos humanos y las aspiraciones más profundas del hombre, y, en consecuencia, como lo menciona la definición más clásica propuesta por Reich (1995) es el estudio sistemático y profundo de la conducta humana en el campo de las ciencias de la vida y de la salud, a la luz de los valores y principios morales, dando respuesta a los dilemas más actuales como por ejemplo, en torno al uso y aplicación de la tecnología en la humanidad.

Atendiendo a estas consideraciones, primeramente, definiremos los conceptos de bioética realista y transhumanismo, marcando las bases de esta investigación. Posteriormente, se expondrá cómo conciben el concepto de felicidad ambas posturas, para, finalmente, realizar un análisis crítico del concepto de felicidad transhumanista a la luz del concepto de la ética realista, mostrando las posibles consecuencias a las que nos llevarían.

Para definir los conceptos de *bioética realista* y *transhumanismo* nos valemos del trabajo de investigación de tesis titulado: “El Principio de finalidad en la bioética realista y en el transhumanismo” (Haros, 2019), que hace referencia a distintos autores como el prominente filósofo Antonio Millán Puelles y Manuel Ocampo, entre otros.

### **Bioética realista**

La bioética realista se apoya en la ética realista, fundamentada en la ética clásica actualizada en el siglo XX por filósofos personalistas y neotomistas; es realista porque se basa en la realidad de lo que es la naturaleza y la persona humana, no en ideas y construcciones subjetivas o culturales, relativistas ambas. Uno de los defensores de la ética realista es Millán (1994), quien habla de la “libre afirmación de nuestro ser” (p. 38), lo que significa que el ser humano es libre, pero esa libertad se apoya en la aceptación y afirmación de su propia naturaleza que, desde ahí, debe potenciar. Es decir, la bioética realista supone esta realidad innegable que es la naturaleza y la persona humana y, por tanto, ese estudio sistemático y profundo de la conducta humana en el campo de las ciencias de la vida y de la salud, a la luz de los valores y principios morales mencionado por Reich (1995) tiene que partir de la realidad de aquello que se esté estudiando o analizando, es decir, desde su propia naturaleza.

La ética realista quedaría también definida de esta manera, según Ocampo (2017):

La ciencia filosófica que estudia los actos humanos en relación con el fin último de la vida. [Este autor, posteriormente, aclara:] ...esto independientemente de que la Bioética tenga que consultar a otras ciencias y técnicas como la biología, la psicología, la sociología, la medicina, la ecología, el derecho, etc. (párr. 18).

La ética realista, efectivamente, tiene que partir y volver siempre a la realidad concreta, cuyo conocimiento todas las ciencias le proporcionan.

### **Transhumanismo**

Bostrom (2003), unos de los principales promotores del movimiento transhumanista, define el transhumanismo como:

Movimiento intelectual y cultural que afirma la posibilidad y la voluntariedad de mejorar fundamentalmente la condición humana a través de la razón aplicada [ciencia y tecnología],

especialmente a través del desarrollo y elaboración de tecnologías ampliamente disponibles para eliminar el envejecimiento y para súper optimizar las capacidades intelectuales, físicas y psicológicas del ser humano. (p. 4)

Así pues, el transhumanismo es un movimiento cultural y una ideología de reciente creación (siglo XX) que pretende mejorar la condición o naturaleza humana (*human enhancement*) a través de la biotecnología, hasta el punto de convertir al hombre en una nueva especie, más allá del hombre. Fukuyama (2009) explica que la idea transhumanista se centra en que los seres humanos deben desprenderse de su destino biológico, desde un proceso ciego de evolución de variación diversa y adaptación y moverse hacia la siguiente etapa como nueva especie.

### **Concepto de felicidad en el transhumanismo**

El movimiento transhumanista y, en concreto, Bostrom (2005) habla de tres grandes problemas que tiene principalmente el ser humano y que pretende resolver: (1) la muerte; (2) riesgo existencial: extinción de la humanidad, estancamiento permanente, realización errónea y ruina subsiguiente; (3) la vida que, comúnmente, no es tan maravillosa como podría serlo.

Respecto al primer punto, Cordeiro en la entrevista “El Futuro Del Futuro: Hacia La Singularidad Tecnológica - José Luis Cordeiro” del Canal CREA (2016) considera la muerte como un mal con el que hay que acabar, de hecho, hablan de “la muerte de la muerte” (24m16s) o, al menos, de prolongar la vida hasta 500 años o más, con una calidad de vida que hoy en día se considera imposible, aún con todos los avances tecnológicos.

Respecto al sufrimiento, Pearce (s/f) desarrolló la teoría del *imperativo hedonista* que afirma que el sufrimiento, en todas sus expresiones, debe ser completamente erradicado de todo ser capaz de sentirlo. Es una campaña que promete estabilidad en todas las áreas del ser humano y una salud ilimitada. Esto para cualquiera significaría felicidad, tranquilidad para siempre. Por consiguiente, lo que promueven es un *paquete de felicidad al alcance de un clic*.

El concepto de riesgo existencial (*existential risks*) lo define Bostrom (2011) como “un resultado adverso en el cual, o bien, se aniquilaría la vida inteligente originada en la tierra, o bien, disminuiría de modo drástico y permanente su potencial” (p. 180). El autor afirma que existe la posibilidad de que ocurra una gran guerra nuclear, por ejemplo, que provoque el fin de la existencia humana, o solo quede el 1% de ésta, lo cual provocaría que no se alcance la *madurez tecnológica* deseada, o que se paralice y no avance nunca más, o que sí alcance la madurez pero de una forma muy defectuosa, o que efectivamente la humanidad la alcance “de una manera que dé buenas expectativas del futuro, pero los desarrollos posteriores causen la ruina permanente de esas expectativas” (Bostrom, 2013, p. 19).

En cuanto al tercer gran problema se refiere a que existen situaciones, momentos, experiencias que, aunque nos ayuden a crecer o nos permitan sentirnos bien y a gusto, sin embargo, son temporales, momentáneos, pues queda fuera de nuestro control su duración y, además, pueden ser interrumpidos por algún otro evento con el que no contábamos, ya que no tenemos el poder para controlar lo que nos plazca. Tampoco podemos tener el control sobre otras personas, pues anularíamos su voluntad y libertad, considerándolas como objetos y no como sujetos que son.

Ante estos problemas, siguiendo la perspectiva de Bostrom, sería necesario hacer una *mejora (enhancement)*, o, mejor dicho, una *optimización* del ser humano, no solo en aquellas personas con alguna enfermedad mortal o discapacidad, sino en todas aquellas que lo deseen, para potencializar, por ejemplo, su estado biológico, haciendo uso de la manipulación genética en la respuesta de inmunidad adquirida haciendo posible identificar y eliminar células cancerígenas, tumorales, etc. (SENS Research Foundation, 2023); también a nivel neurológico y anímico logrando estar siempre de buen humor, enamorados constantemente de la misma persona, etc. Así mismo, el ser humano tendría una memoria superior, mayor concentración y, en general, una mejoría en sus capacidades

físicas, emocionales y cognoscitivas (TED, 2014); de esta forma llegaría entonces a ser un *posthumano*, es decir, un ser humano evolucionado en una especie mejorada.

Los transhumanistas identifican felicidad con bienestar, fisiológico o psíquico, conseguido mediante una mejora de la especie humana, sobre todo de la inteligencia. El transhumanismo no consiste en un carro más lujoso, más dinero o artefactos inteligentes, aunque esto es lo que los medios de comunicación nos presentan como *ciencia y tecnología avanzada*; el transhumanismo trata de cambios genuinos en la condición humana, incluyendo un incremento de la inteligencia y mentes más aptas para alcanzar la felicidad (Humanity+, 2019).

En otras palabras, es necesario hacer cambios en la condición humana para ser felices, para poder disfrutar más y mejor de la vida. Y, si después de vivir muchos años, de todas formas, se produce el aburrimiento o el cansancio de vivir, se puede optar por dejar de vivir. (Humanity+, 2019)

Giglio et al. (2017), autora crítica del transhumanismo, en su análisis sobre el *enhancement* afirma que los transhumanistas asocian “la intervención médica tecnológica [con] el mismo deseo de pleno bienestar, que ha de entenderse como una petición de felicidad” (p. 472). Esto lo confirma el Dr. Aubrey De Grey en la entrevista “The Perfect Human Being Series E06 - Aubrey De Grey on the disease called aging” donde afirma que si se impidiera que las personas enfermasen o envejeciesen, entonces tendríamos “un mundo más feliz; el mundo será mucho más próspero porque no tendremos que gastar todo ese dinero en la gente que se enferma [...] será un lugar mejor” (Vpro extra, 2016, 11m17s).

En definitiva, *felicidad* en el transhumanismo es sinónimo de bienestar, físico y psicológico: no sufrir y solucionar los distintos problemas rápidamente, con un *clic*. Sin duda el ser humano desea esto, porque desea ser feliz. Pero ¿lo conseguirá de esta manera? Veamos ahora qué entiende por felicidad la bioética realista.

### **El concepto de felicidad en la bioética realista**

Postigo (2016a), a quien encuadraríamos en la bioética realista de la que hablamos, retomando a Aristóteles, explica que la plenitud humana se alcanza a partir de la práctica de la virtud, que consiste en el perfeccionamiento humano, libre y responsable, de sus potencialidades espirituales; la virtud es un hábito bueno, perfectivo, conseguido libremente y, por ello, moral. Sólo con la adquisición de virtudes es posible llegar a ser feliz, porque virtud es perfeccionamiento del hombre y la felicidad es esta conciencia de plenitud, de haber alcanzado lo que se debía, de estar realizado en su dimensión más propia, la espiritual:

Partiendo del viejo ideal sapiencial, Aristóteles reconocerá que la plenitud de todo hombre consiste en la actualización de lo que le es propio, lo que es propio de su naturaleza humana, también a través de la virtud. Define ésta como el ejercicio práctico de la razón en la búsqueda y actualización del bien propio de su naturaleza, y precisa que sólo mediante su aplicación en el mundo el hombre puede llegar a dominar su oficio de hombre y a ser feliz. (p. 6)

Fernández (1998), refiriéndose también a Aristóteles, afirma que: “La felicidad (que brota de la virtud) es el mayor de los bienes humanos [*EthEud I, 7, 1217b*]” (pp. 150-151); así, podemos decir que *bien*, *perfección*, *plenitud*, según la filosofía realista, están íntimamente relacionados, uno lleva al otro; por lo tanto, si la virtud lleva al hombre a su plenitud, entonces, es en la práctica de las virtudes en donde el ser humano encuentra esa felicidad; y si la práctica de las virtudes tiene que ver con los actos humanos, debemos contemplar la moralidad de los actos humanos, ya que, como Fernández (1998) explica:

... si no se ejecutan actos moralmente buenos, no se alcanza la felicidad deseada [y continúa] Por ese mismo motivo, la norma de conducta “obliga”, pues existe una íntima relación entre los actos buenos y la felicidad: la felicidad *obliga* ineluctablemente a la naturaleza del ser racional. Esto

explica el juicio ético de la propia conciencia, o sea por qué el hombre y sus actos son juzgados como buenos o por qué son sentenciados como malos. (p. 150)

García (2007), filósofa experta en bioética realista, nos enseña que el hombre alcanza su plenitud en tanto en cuanto sus actos estén ordenados al fin último. Habla de una “finalidad absolutamente última [que es la felicidad, la cual define como] ...posesión completa y permanente del bien absoluto, del bien que sacia totalmente la omnimoda apetencia de la voluntad” (pp.17-18).

Según Royo (1986):

La felicidad no es otra cosa que el estado del ánimo que se complace en la posesión de un bien que le llena de dicha y de paz... [Y continúa:] El *fin*, el *bien* y la *felicidad* son una misma cosa con nombres diferentes. O en otra forma más precisa y exacta: todo hombre obra por un *fin* que tiene para él razón de *bien*, en cuanto que le proporciona o conduce a su propia *felicidad*. Con lo cual aparece claro que la *felicidad* es el *último fin* del hombre ..., al que se encamina siempre de una manera *necesaria*, que rebasa y trasciende su propia libertad. (p. 22)

Más adelante precisa que la felicidad natural:

es necesariamente imperfecta, caduca y perecedera, ya que sólo se refiere a esta vida, en la que, por otra parte, tampoco se puede alcanzar con plenitud por su propia caducidad y múltiples fallos [...]; no existe para el hombre un fin puramente natural. O alcanza su plena felicidad sobrenatural, o pierde también su mera felicidad natural. (Royo, 1986, p. 23)

En síntesis, la felicidad es parte de la naturaleza humana y es un fin en sí misma. Se experimenta principalmente cuando se ha alcanzado el bien deseado, que no es cualquier bien efímero, como lo es el placer, sino el bien último, es decir, el sentido de la vida propiamente humana, que está en el amor, en lo que consiste la plenitud moral: querer el bien del otro. Todo el mundo desea ser amado y amar y si no lo experimenta, se siente frustrado. Desear esto no es algo que el hombre pueda no elegir, lo que sí puede elegir son los medios que toma para llegar a ese fin, y que muchas veces, en vez de acercarle, le alejan de él.

Así pues, la felicidad en la bioética realista es considerada de modo integral y relacionada, sobre todo, con la dimensión espiritual del hombre, con la plenitud alcanzada en el sentido moral. Es verdad que es importante también el bienestar físico y psicológico, pero si el sentido de la vida no está cumplido, por más que se tengan satisfechas esas dimensiones, no se es feliz; en cambio, se puede ser feliz con el sentido de la vida satisfecho, aunque haya sufrimiento físico o deficiencias psicológicas.

### **Crítica al concepto de “felicidad” del transhumanismo**

Retomando la definición de transhumanismo de Nick Bostrom, cuando afirma que es necesario mejorar fundamentalmente la condición humana, no especifica a qué se refiere con exactitud; la expresión es ambigua, puesto que la condición humana abarca tanto lo físico, lo psicológico, como lo espiritual, y no hace distinción entre estas dimensiones; sin embargo, sabemos que en la visión de los transhumanistas, dicha condición natural es una limitante, incluso la conciben como esclavizante y, por lo tanto, como no deseada, por no poder ir más allá de las propias capacidades innatas, y rechaza por completo la idea de aceptar o asumir lo que ya se es por naturaleza. Así pues, el transhumanismo se atreve a buscar todos los medios tecnológicos para romper con tales limitantes (muerte, sufrimiento, dolor, etc.) y llevar a la humanidad más allá de su propia condición natural.

Postigo (2016b) hace una fuerte crítica al transhumanismo, que nos lleva a reflexionar:

El hombre contemporáneo, para el que la ciencia se ha convertido en la nueva religión, en la que

algunos hablan del fin de la filosofía, [ha] olvidado o perdido lo que significa la búsqueda de la respuesta [de] qué significa ser hombre. Algunos ya tienen la respuesta: ser un hombre feliz es no sufrir y ser perfectos. Y así, entre una creencia utópica (la de la felicidad aquí) y una creencia cientifista, muchos acallan la conciencia. Quizá, la clave consista en volver a una pregunta elemental: ¿quién es el hombre y hacia dónde va la humanidad? (pp. 245-246)

Es verdad que los transhumanistas niegan la existencia del alma y, si acaso la llegan a plantear, ignoran por completo lo que en realidad es o la reducen sólo al concepto de conciencia o identidad personal y nada más (Humanity+, 2019).

También Postigo (2016b) distingue entre la felicidad psicológica y la perfección física que buscan los transhumanistas, que suelen confundir los términos o desvirtuarlos según su criterio:

Los autores transhumanistas suelen identificar la felicidad psicológica con la perfección física, lo que equivale a decir: «cuanto más perfecto eres en el físico, tanto más feliz serás». Pero esta equivalencia no siempre es cierta. La realidad muestra que se pueden dar situaciones en las que la imperfección genética no engendra infelicidad, o que hay personas que, aunque padezcan una enfermedad grave, viven una vida feliz. (p. 232)

Explica también que tener alguna enfermedad o imperfección física no es precisamente causa de infelicidad, y que ser biológicamente perfecto no es sinónimo de felicidad plena y satisfecha:

La constatación de este hecho pone en evidencia que la felicidad humana no es solo una cuestión de perfección genética, sino algo más profundo, que pertenece al ámbito de lo moral, algo que se relaciona con la persona en su conjunto. La experiencia demuestra, además, que lo que nos hace más felices no es un bien material o algo que se puede someter a un experimento científico positivo (piénsese, por ejemplo, en situaciones de amistad o amor). Esto equivale a decir que el hombre no está orientado a conseguir solo bienes materiales. (Postigo, 2016b, p. 232)

Lo podemos observar en el caso de Jean-Dominique Bauby, un joven francés, periodista que al ir conduciendo su automóvil sufrió un accidente cardiovascular y, como consecuencia, sufrió el síndrome del enclaustramiento o del cautiverio, el cual consiste en una parálisis de casi todos los músculos, excepto los ojos, aunque en su caso únicamente podía mover el ojo izquierdo. En varias ocasiones le preguntaron: *¿eres feliz?*, a lo que él siempre respondió afirmativamente (Lozano, 2017).

Otro caso similar es el del P. Luis de Moya en la entrevista “El coraje de vivir: con don Luis de Moya”, sacerdote del Opus Dei, médico y profesor de la Universidad de Navarra, el cual sufrió un accidente automovilístico con 38 años que le provocó la parálisis total de sus miembros, quedando tetrapléjico, lejos de ser desdichado por estar condenado para el resto de su vida a estar postrado en una cama o la silla de ruedas, afirma:

(...) he sentido un permanente estímulo para querer y para querer más, para pensar más en los demás, para aprender a conocerlos y por tanto saber cómo puedo ayudar a uno o a otro. He aprendido a esperar, a tener paciencia, a comprender, a base de que me doy cuenta de que conmigo deben tener muchísima paciencia, y tienen también que comprenderme, y tienen también que saber esperar conmigo. (...) Me parece que lo más grandioso que los hombres podemos hacer es AMAR y también quizá, por eso, lo más difícil. (Fluviumorg, 2009, 18m52s)

Y como ellos, existen más personas que, aún con las dificultades propias de una enfermedad, el envejecimiento, etc., siguen adelante potenciando otras capacidades, dando testimonio de que es posible ser felices en medio del dolor, aunque no es fácil; manifiestan que vale la pena seguir viviendo, no a pesar de ese estado en el que se encuentran, sino incluso *gracias* a ese estado.

Pareciera una paradoja, pero quien se obstina en huir por completo de la muerte o el dolor termina

por ser más infeliz. En cambio, si se asumen estas realidades, la persona tiene la oportunidad de sacar lo mejor de sí misma, de ser más humana, de trascender esas experiencias hacia un bien mayor y por tanto realizarse plenamente y ser feliz.

Esto implica una realidad que exige al hombre enfrentarse al tiempo para realizar sus proyectos. Es por ello que el transhumanismo busca dar respuesta a este *problema* del tiempo queriendo prolongar la vida y, por tanto, esquivar o eliminar todo lo que le estorbe como la enfermedad, la vejez o incluso la misma posibilidad de muerte. El transhumanismo quiere transformar lo que por naturaleza es el hombre como si fuera algo accidental, pero la biotecnología no puede transformar la naturaleza humana, ni su finalidad última, ni la consiguiente felicidad y perfeccionamiento, aspectos éstos propios de la ética, metafísica y antropología filosófica. En cambio, estas disciplinas, como parten de la esencia humana, pueden orientar al hombre hacia la consecución de su último fin, que solo podrá alcanzar gracias a una clara conciencia del mismo y de sus actos, fruto de decisiones libres y responsables, ordenadas al cumplimiento y posesión de dicho fin.

Si se entiende que la vida es importante por los deleites que el hombre puede gozar, entonces el hombre será feliz momentáneamente y en algún momento, tarde que temprano, llegará a la infelicidad. Aunque tenga una gran cantidad de conocimiento, aunque su capacidad sensorial se pueda aumentar o intensificar, no será plenamente feliz, pues el ser humano no está hecho sólo para el goce y disfrute momentáneos. La naturaleza humana trasciende todo esto.

El transhumanismo no reconoce la existencia del alma inmortal del hombre. Su visión es corta. El problema no es buscar una mejor *calidad* de vida. En el fondo se trata de una rebeldía contra la propia naturaleza humana y contra Dios que la ha creado. El hombre, en su “deseo de ser Dios” (Sartre, 2008, p. 764), se equivoca en los medios, con lo que, a fin de cuentas, va contra sí mismo. Al mismo tiempo, el transhumanismo es una exaltación del *quiero, entonces puedo* sin realizar un serio análisis ético sobre las posibles consecuencias, analizando si es un bien verdadero para la persona y la sociedad; promueve el empoderamiento del débil para convertirlo en fuerte pero técnicamente, no moralmente, con la seria amenaza de potenciar una sociedad clasista, pues esta tecnología no está ni estará al alcance de todos, de modo que sólo el que tenga tales recursos – el rico – será el más fuerte y se impondrá a los demás.

## Conclusiones

Es imprescindible retomar una antropología realista, que nos enseña quién es el ser humano en verdad, en su esencia, no en sus apariencias. Si logramos comprender y profundizar en el concepto de felicidad desde la bioética realista, que a su vez parte de una antropología realista, podremos conocer las limitaciones del transhumanismo y sus implicaciones, así como descubrir sus errores y confusiones.

Si perdemos de vista estos conceptos base: felicidad, plenitud, verdadero perfeccionamiento; o los desvirtualizamos, entonces, es cuando caemos en reduccionismos *tecnologistas* que quieren *arreglar* al ser humano como si fuera una máquina, cambiando una resistencia u otra pieza. En definitiva, el transhumanismo nos lleva hacia un callejón sin salida o hacia el precipicio, mientras que la bioética realista nos encamina a un perfeccionamiento integral, es decir, hacia el fin último del ser humano.

Para los transhumanistas, explica Fukuyama (2009) que ser feliz es dejar atrás todo lo limitante, lo mortal, lo natural, en favor de algo mejor, pero ¿en verdad ellos han comprendido cuáles son los bienes humanos últimos?; y es que, precisamente, confunden *felicidad* con *bienestar*, *ciencia* con *tecnología*, *capacidades biofísicas* con *cualidades morales* o *metamateriales* de la persona, asegura Postigo (2010), y el *bien moral* o natural con el *bien material*, entre otras confusiones.

El perfeccionamiento del que hablan los transhumanistas corresponde a lo *eficaz*: “El



perfeccionamiento eficaz es intramundano, secular, incapaz de alcanzar lo eterno, immanente al tiempo. No pretende otorgar la felicidad, sino proporcionar al hombre el bienestar que se mide ‘*de tejas para abajo*’” (García, 2007, p. 17). Este bienestar es, por tanto, temporal y por su naturaleza nunca podrá satisfacer el fin último del hombre. En cambio, continúa la autora, “el perfeccionamiento moral se esculpe en la tierra y se perpetúa en la eternidad” (p. 16). Este último nos lleva entonces a lo perdurable, a lo que no se acaba. Es por esto que la antropología filosófica afirma que el hombre posee cuerpo corruptible y alma inmortal.

De aquí que la felicidad esté íntimamente interrelacionada con el perfeccionamiento moral, con la práctica de las virtudes y con el fin último, pues, en tanto en cuanto las acciones del ser humano estén encaminadas al propio perfeccionamiento (ser la mejor versión de sí mismo), en esa medida saciará su tendencia natural a la felicidad, que es su fin último.

Si hablamos de *perfección humana* se puede decir, entonces, que es todo el cúmulo de virtudes que la persona humana va adquiriendo, en su plena libertad no solo haciendo el bien, y buscando lo bueno, sino escogiendo lo mejor, el bien mayor. De esto ya hablaba Aristóteles (trad.en 1998) en su “*Ética Nicomaquea*”. Postigo (2016b) lo explica: “Además, por mejoramiento humano entendemos no sólo la mejora de sus capacidades físicas sino un perfeccionamiento integral de la persona, llegar a la plenitud personal en sentido global, a la vida lograda” (p. 234).

En conclusión, debemos poner todos los esfuerzos en educar, enseñar y formar al hombre en el perfeccionamiento de sí mismo, entendiendo bien lo que esto significa ya que es fácil que, principalmente por ignorancia, escoja un bien aparente confundiéndolo con un bien verdadero, y buscando la felicidad consiga frustración o vacío existencial, como vemos principalmente en la juventud. Educadores, investigadores, científicos e intelectuales no debemos cansarnos, hoy especialmente, de seguir transmitiendo y formando en la verdad.

## Referencias

Aristóteles. (1998). *Ética Nicomaquea. Ética Eudemia*. (J.PallíBonet, Trad.). Madrid: Gredos.

Bostrom, N. (2003). *The Transhumanist FAQ.A General Introduction. Version 2.1*.  
<https://goo.su/qbyNjt>

Bostrom, N. (2005, julio). *A philosophical quest for our biggest problems*. [Video]. Conferencias TED. <https://goo.su/YSBP>

Bostrom, N. (2011). Una Historia del Pensamiento Transhumanista. *Argumentos de Razón Técnica*, (14), 157-191. <https://goo.su/niM9cM>

Bostrom, N. (2013). Existential Risk Prevention as Global Priority. *Global Policy*, 4(1), 15-31.

Canal CREA (6 de octubre de 2016). *El Futuro Del Futuro: Hacia La Singularidad Tecnológica - José Luis Cordeiro*. [Archivo de Video]. YouTube. <https://goo.su/Gq2ko>

Fernández, A. (1998). La Dimensión Ética de la persona humana. *Scripta Theologica*, 30(1), 137-155. <https://goo.su/VKr6iq>

Fluviumorg (15 de junio de 2009). *El Coraje de Vivir: Con Don Luis De Moya*. [Archivo de Video]. YouTube. <https://goo.su/UjkGK>

Fukuyama, F. (2009). Transhumanism. *Foreign Policy*. <https://goo.su/YUDI>

García, L. (2007). Principios Morales de la Bioética. *Revista CONAMED*, 12(1), 9-19.





<https://goo.su/IbDWedE>

Giglio, F., De Angelis, F., Liborio, F., Requena, P., Rodríguez, P., Tarasco, M., Gómez, J., Asociación Scienza & Vita Reseña. (2017). Human Life Span Extension. Puntos para una reflexión sobre Medicinas y Envejecimiento. *Medicina y Ética*, 28(3), 455-485. <https://goo.su/JNCaX>

Haros, L. (2019). *El Principio de Finalidad en la Bioética Realista y en el Transhumanismo*. [Tesis de maestría no publicada]. Centro de Estudios e Investigaciones de Bioética (CEIB).

Humanity+. (2019). *Transhumanist FAQ 3.0*. <https://goo.su/IQFT>

Lozano, J. (17 de febrero de 2017). *Investigaban sobre el terrible Síndrome del Cautiverio y sorprendidos vieron que todos querían vivir*. Religión en Libertad. <https://goo.su/H7TcL>

Millán-Puelles, A. (1994). *La Libre Afirmación de Nuestro Ser*. Rialp.

Ocampo, M. (2017, 14 de febrero). González-López, M. R. (23 de septiembre de 2019). *Bioética para el siglo XXI*. Centro de Estudios e Investigaciones de Bioética (CEIB). <https://goo.su/5hDzC>

Pearce, D. (s.f.). *The hedonistic imperative*. <https://goo.su/toSfEI>

Postigo, E. (2010). Transhumanismo y posthumano: principios teóricos e implicaciones bioéticas. *Medicina y Ética*, 21(1), 65-84. <https://goo.su/KarYf>

Postigo, E. (2016). Bioética y Transhumanismo desde la perspectiva de la Naturaleza Humana. *Arbor*. <https://goo.su/CXMu>

Postigo, E. (2016). Naturaleza Humana y Problemas Bioéticos del Transhumanismo y el Mejoramiento Humano. En A. Cortina y M.-À. Serra (Ed.), *Humanidad Infinita. Desafíos Éticos de las Tecnologías Emergentes* (pp. 223-246). EUNSA.

Reich, W. (1995). *Encyclopedia of Bioethics*. (2da. ed., Vol. 1). Simon and Schuster Macmillan.

Royo, A. (1986). *Teología Moral para Seglares*. Biblioteca de autores cristianos, <https://goo.su/fyZujn>

Sartre, J. (2008). *El ser y la nada: Ensayo de ontología fenomenológica* (Trad. Juan Valmar). Losada.

SENS Research Foundation. (2023). *Investments*. <https://goo.su/BXfGApU>

Singularity Weblog (4 de septiembre de 2013). *Transhumanist Natasha Vita-More on Whole Body Prosthetic*. [Archivo de Video]. YouTube. <https://goo.su/SmtTz0>

TED (28 de marzo de 2014). *Body by Design - An Iteration for Life: Natasha Vita-More at TEDxMünchenSalon*. [Video]. YouTube. <https://goo.su/cfXZ>

Vpro extra (14 de julio de 2016) *The Perfect Human Being Series E06 - Aubrey De Grey on the disease called aging*. [Archivo de Video]. YouTube. [https://goo.su/7r2D\]q](https://goo.su/7r2D]q)

## Citas

1. Aristóteles. (1998). *Ética Nicomaquea. Ética Eudemia*. (J.PallíBonet, Trad.). Madrid: Gredos.
2. Bostrom, N. (2003). *The Transhumanist FAQ. A General Introduction. Version 2.1*.

- <https://goo.su/qbyNjt>
3. Bostrom, N. (2005, julio). A philosophical quest for our biggest problems. [Video]. Conferencias TED. <https://goo.su/YSBP>
  4. Bostrom, N. (2011). Una Historia del Pensamiento Transhumanista. *Argumentos de Razón Técnica*, (14), 157-191. <https://goo.su/niM9cM>
  5. Bostrom, N. (2013). Existential Risk Prevention as Global Priority. *Global Policy*, 4(1), 15-31. <https://doi.org/10.1111/1758-5899.12002>
  6. Canal CREA (6 de octubre de 2016). El Futuro Del Futuro: Hacia La Singularidad Tecnológica - José Luis Cordeiro. [Archivo de Video]. YouTube. <https://goo.su/Gq2ko>
  7. Fernández, A. (1998). La Dimensión Ética de la persona humana. *Scripta Theologica*, 30(1), 137-155. <https://goo.su/VKr6iq>
  8. Fluviumorg (15 de junio de 2009). El Coraje de Vivir: Con Don Luis De Moya. [Archivo de Video]. YouTube. <https://goo.su/UjkGK>
  9. Fukuyama, F. (2009). Transhumanism. *Foreign Policy*. <https://goo.su/YUDI>
  10. García, L. (2007). Principios Morales de la Bioética. *Revista CONAMED*, 12(1), 9-19. <https://goo.su/IbDWedE>
  11. Giglio, F, De Angelis, F., Liborio, F., Requena, P. Rodríguez, P., Tarasco, M., Gómez, J., Asociación Scienza & Vita Reseña. (2017). Human Life Span Extension. Puntos para una reflexión sobre Medicinas y Envejecimiento. *Medicina y Ética*, 28(3), 455-485.
  12. <https://goo.su/JNcax>
  13. Haros, L. (2019). El Principio de Finalidad en la Bioética Realista y en el Transhumanismo. [Tesis de maestría no publicada]. Centro de Estudios e Investigaciones de Bioética (CEIB).
  14. Humanity+. (2019). Transhumanist FAQ 3.0. <https://goo.su/IQFT>
  15. Lozano, J. (17 de febrero de 2017). Investigaban sobre el terrible Síndrome del Cautiverio y sorprendidos vieron que todos querían vivir. *Religión en Libertad*. <https://goo.su/H7TcL>
  16. Millán-Puelles, A. (1994). *La Libre Afirmación de Nuestro Ser*. Rialp.
  17. Ocampo, M. (2017, 14 de febrero). González-López, M. R. (23 de septiembre de 2019). Bioética para el siglo XXI. Centro de Estudios e Investigaciones de Bioética (CEIB). <https://goo.su/5hDzC>
  18. Pearce, D. (s.f.). The hedonistic imperative. <https://goo.su/toSfEI>
  19. Postigo, E. (2010). Transhumanismo y posthumano: principios teóricos e implicaciones bioéticas. *Medicina y Ética*, 21(1), 65-84. <https://goo.su/KarYf>
  20. Postigo, E. (2016). Bioética y Transhumanismo desde la perspectiva de la Naturaleza Humana. *Arbor*. <https://goo.su/CXMu>
  21. Postigo, E. (2016). Naturaleza Humana y Problemas Bioéticos del Transhumanismo y el Mejoramiento Humano. En A. Cortina y M.-À. Serra (Ed.), *Humanidad Infinita. Desafíos Éticos de las Tecnologías Emergentes* (pp. 223-246). EUNSA.
  22. Reich, W. (1995). *Encyclopedia of Bioethics*. (2da. ed., Vol. 1). Simon and Schuster Macmillan.
  23. Royo, A. (1986). *Teología Moral para Seglares*. Biblioteca de autores cristianos, <https://goo.su/fyZujn>
  24. Sartre, J. (2008). *El ser y la nada: Ensayo de ontología fenomenológica* (Trad. Juan Valmar). Losada.
  25. SENS Research Foundation. (2023). Investments. <https://goo.su/BXfGApU>
  26. Singularity Weblog (4 de septiembre de 2013). Transhumanist Natasha Vita-More on Whole Body Prosthetic. [Archivo de Video]. YouTube. <https://goo.su/SmtTz0>
  27. TED (28 de marzo de 2014). Body by Design - An Iteration for Life: Natasha Vita-More at TEDxMünchenSalon. [Video]. YouTube. <https://goo.su/cfXZ>
  28. Vpro extra (14 de julio de 2016) The Perfect Human Being Series E06 - Aubrey De Grey on the disease called aging. [Archivo de Video]. YouTube. <https://goo.su/7r2DJq>